

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 30-04-2025 18:49:46

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-127-AG25

SEÑOR (ES) : INGENIERIA ALVEAL.CL SPA

RUT : 76.490.452-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir instrumentos musicales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131405	Tambores	1 Global	Adquirir instrumentos musicales para Liceo DMG, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto		3.271.100,00	0,00	0,00	3.271.100
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 3.271.100 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 3.271.100 19% IVA \$ 621.509 Total \$ 3.892.609			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.999.000

Observaciones:

Adquirir instrumentos musicales de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-127-AG25 dirigida a INGENIERIA ALVEAL.CL SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-19-PC25 / 215.22.04.9999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>